INFORME DEL COMISARIO

Quito, 28 de marzo del 2007

Señores Accionistas de :
SERVICIOS DE COMPUTACION INTEGRAL SERCOIN S.A
Presente:

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de SERVICIOS DE COMPUTACION INTEGRAL SERCOIN S.A ante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2006, presento el siguiente informe.

He realizado revisiones que he juzgado indispensables a los libros y registros contables así como examinado las cuentas de la Compañía Activos y Pasivos comprobando la veracidad de sus saldos encontrándose que la mismas han sido manejadas bajo las normas de Contabilidad de general aceptación en el Ecuador, presentando cifras reales y razonables.

De igual manera se ha revisado el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa. Las cuales se encuentran dentro del plazo emitido por la ley.

La compañía a dado cumplimiento a normas legales,estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas. Las cuales junto con los libros de acciones y libros de contabilidad se manejan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.

El sistema de control interno de la compañía provee seguridad en cuanto a la protección de activos como perdida o disposición no autorizada de igual manera en la preparación de los Estados financieros.

Cabe recalcar que el cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la ley de Compañías artículo 279 y que la colaboración

prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

Atentamente,

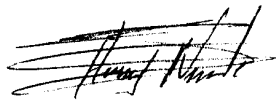

Henry Navarrete Velastegui
C.E # 1711195568
COMISARIO